MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benissuera

2026/14447 Anuncio del Ayuntamiento de Benissuera sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos código MC 7-2026.

ANUNCIO

Según lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se hace público que por acuerdo de Pleno de fecha 21 de septiembre de 2026, se adoptó acuerdo inicial, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, de aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 7/2026 de suplemento de crédito financiado con Remanente líquido de Tesorería que afecta al presupuesto de 2026 de esta Corporación con el siguiente detalle:

Suplementos de Crédito Financiados con Remanente Líquido de Tesorería y Mayores Ingresos

Aumentos – Presupuesto de Gastos

MC	PROG.	ECONÓMICA	IMPORTE	TEXTO EXPLIC	PROYECTO
SC	453	61910	47.971,71	Reurbanización solar junto Nave Usos Múltiples	2026/2/Nave 1 Reurbanización Solar junto Nave Usos Múltiples
			47.971,71		

Aumentos – Presupuesto de Ingresos

87000	REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	30.051,2
45001	FONDO COOP GENERALITAT VALENCIANA	2.380,00
45080	FONDO CONTRA DESPOBLAMIENTO GENERALITAT	15.450,51
		47.971,71

Benissuera, 17 de noviembre de 2026.—La alcaldesa, Yolanda Úbeda Palau.

Verificable en https://bop.dival.es/bop
CSV: BOPV-2026/14447